



## ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Viernes 24 de febrero de 2023

Lugar: Reunión virtual (plataforma Zoom)

Hora de inicio: 20:05

La Presidenta Bárbara Blümel da la bienvenida a todas y todos los integrantes de la Asamblea, aclara que el sistema zoom que está actualmente no tiene la posibilidad de mutear a los integrantes, que se le dará la palabra a todas y todos aquellos que quieran hacer alguna intervención deben pedir la palabra y se pide respeto en este sentido.

La Secretaria del Directorio Marcela Riffo empieza con pasar el listado, comunica que los que no están vigentes de acuerdo a nuestros registros se les solicitará certificado de vigencia para que lo envíen a la brevedad.

Asistentes:

Nombre	Apellido	Representante
Barbara	Blümel	Presidenta Federación Chilena de Esgrima
Roberto	Monsalva	Vicepresidente Federación Chilena de Esgrima
Marcela	Riffo	Secretaria Federación Chilena de Esgrima
Lino	Naranjo	Tesorero Federación Chilena de Esgrima
Jenifer	Sánchez	Directora Federación Chilena de Esgrima
Marcelo	Chebi	Club Deportivo De Esgrima Aramis
Edison	Ruiz	Club De Esgrima Austral De Punta Arenas
Rodrigo	Ruiz	Club Deportivo Esgrima Antofagasta
Tania	Troncoso	Club De Esgrima Liceo Oscar Castro Zúñiga
Catalina	Romo	Club Deportivo De Esgrima Punta
Erika	Moreira	Club Deportivo Social y Cultura Esgrima O'Higgins
Rudy	Alarcón	Club Deportivo y Esgrima La Florida
Ariel	Elgueta	Club Escuela De Esgrima Regimiento 14 Aysén
Fernando	Mercado	Club José Miguel Carrera
David	Jiménez	Club Social y Deportivo Lions School
Carmen Paz	Baraona	Club Máscara De Hierro
Alejandra	Castañeda	Club Deportivo De Ninjustsu y Esgrima
Marcela	Morales	Club De Esgrima Esgrima Mostazal
Gina	Tavano	Athos De La Fére
Pedro	De Quiroz	Club Metropolitano
Homero	Manzo	Club Templarios
Kevin	Krieger	Club Esgrima Para Todos



Nombre	Apellido	Representante
Daniela	Luna	Club Porthos
Marjorie	Parra	Club Viña Del Mar
Karla	Guaita	Club Santiago

Club De Esgrima Universidad De Chile, con Andrés Segura, se encuentra presente, sin Certificado de Vigencia al día.

Club Social Deportivo Cultural y Esgrima Olímpico, con Alejandra Cobos se encuentra presente, sin Certificado de Vigencia al día.

Presidente Sra. Barbara Blümel, verifica quorum, habiendo 19 clubes presentes con vigencia al día se puede iniciar la Asamblea y proyecta tabla a tratar en esta Asamblea.

La tabla indica:

- I. Aplicación de sanción de acuerdo a estatutos.
- II. Elección de 2 directores para completar el Directorio actual.
- III. Elección de 2 integrantes de la Comisión de Arbitraje.
- IV. Elección de 1 integrante de la Comisión Revisora de Cuentas
- V. Aprobación de Bases Administrativas 2023.
- VI. Aprobación de solución situación financiera de Federación Chilena de Esgrima.

Sra. Barbara Blümel, Presidenta, se dirige a la Asamblea:

La presentación de la situación financiera de la Federación Chilena de Esgrima estará dirigida por el Tesorero del Directorio, Sr. Lino Naranjo.

Con respecto al punto 1. la aplicación de sanciones de acuerdo a los estatutos quedó resuelta, debido a que la comisión de arbitraje se reunió y estaban todos los integrantes elegidos anteriormente, por lo que esta funcionando hoy en día.

Por lo que continuamos con el punto 2., con respecto a las elecciones, se citó a asamblea extraordinaria, para cubrir los cargos que faltaban y se aplicó el artículo 29, se consultó al IND, también nos asesoramos por abogados, que recomendó hacer Asamblea y presentar candidatos, por lo que se mandaron los requisitos que necesitaban las personas que quisieran presentarse, tanto al Directorio como a las Comisiones de Arbitraje y Revisora de Cuentas.

El porqué de esta resolución, se encuentra destacado en el artículo 29: "Si no fuere posible aplicar el procedimiento antes señalado, el Directorio citara a asamblea extraordinaria para proveer el o los cargos vacantes". Acá hay distintas posiciones, nos mandaron mail dando sus opiniones sobre esto, de partida con las fechas que propusimos no se presentaron interesados (as), por lo tanto, no hay personas interesadas a la fecha en ser parte del directorio. Por lo tanto, como somos una Asamblea soberana se proponen dos cosas para votar como asamblea:



1. Citar nuevamente a Asamblea extraordinaria para ver interesados(as) en los cargos faltantes dentro de los próximos 15 días y realizar votaciones.
2. Iniciar un nuevo proceso eleccionario, citando a una nueva comisión electoral (porque la comisión electoral que teníamos anteriormente ya finalizó sus funciones).

La Directora Jennifer Sánchez aclara que las consultas se hicieron a áreas legales de IND y que ellos indicaron que haciendo la citación a Asamblea en los plazos correspondientes bastaba con que se completaran los cargos faltantes. Incluso no era necesario enviar las bases que indicaban los requisitos de los postulantes pero nosotros como Directorio lo mandamos para aclarar las condiciones.

La Presidenta Bárbara Blümel solicita a la Secretaria Marcela Riffo comenzar con la votación:

Opción 1: Citar nuevamente a Asamblea extraordinaria para ver interesados(as) en los cargos faltantes dentro de los próximos 15 días y realizar votaciones.

Opción 2: Iniciar un nuevo proceso eleccionario, citando a una nueva comisión electoral

#	Club	Opción
1	Club Deportivo De Esgrima Aramis	2
2	Club De Esgrima Austral De Punta Arenas	1
3	Club Deportivo Esgrima Antofagasta	1
4	Club De Esgrima Liceo Oscar Castro Zúñiga	1
5	Club Deportivo De Esgrima Punta Arenas	1
6	Club Deportivo Social y Cultura Esgrima O'Higgins	1
7	Club Deportivo y Esgrima La Florida	1
8	Club Escuela De Esgrima Regimiento 14 Aysén	1
9	Club José Miguel Carrera	1
10	Club Social y Deportivo Lions School	1
11	Club Máscara De Hierro	1
12	Club Deportivo De Ninjustsu y Esgrima	1
13	Club De Esgrima Esgrima Mostazal	1
14	Athos De La Fére	1
15	Club Metropolitano	1
16	Club Templarios	1
17	Club Esgrima Para Todos	1
18	Club Porthos	1
19	Club Viña Del Mar	1





La Secretaria, Marcela Riffo, realiza el conteo, dando como resultado 19 clubes presentes y que votaron:

Opción 1: 18 votos

Opción 2: 1 voto

Por lo anterior, se aprueba la opción de Citar nuevamente a Asamblea extraordinaria para ver interesados(as) en los cargos faltantes dentro de los próximos 15 días y realizar votaciones.

La Presidenta del Club Deportivo De Esgrima Punta Arenas, Catalina Romo, la reunión extraordinaria va hacer citada en 15 días más o en 15 días más se hará la citación.

La Presidenta, Bárbara Blümel, aclara que la Asamblea será citada a la brevedad, dentro de los próximos días por lo que debería ser dentro de 17 o un poco más de días la nueva Asamblea Extraordinaria y no en un mes más.

La Presidenta Barbara Blümel continua con el quinto punto de la tabla, aprobación de las bases administrativas 2023, se invita al Sr. Lino Naranjo, tesorero de la Federación, para que nos dé a conocer la situación financiera actual.

El Tesorero de la Federación Chilena de Esgrima Lino Naranjo: Buenas noches, se hará una presentación, la presentación es sobre los números, no se pretende emitir ningún juicio; solo dar la información.

Se comparte presentación con la Asamblea y para la conformación de la siguiente acta, se adjunta la presentación del Sr. Lino Naranjo como anexo a la presente.

Una vez finalizada la presentación del Tesorero Lino Naranjo, la Presidenta Bárbara Blümel indica que se enviará la presentación a los correos electrónicos de los respectivos clubes.

La Directora Jennifer Sánchez, indica que Lino Naranjo ha hecho un trabajo enorme para recopilar la información y plantear la situación real. Los ingresos que tendríamos nos permite para las cuotas que tenemos obligatoria pero sin ese ingreso no podríamos pagar el préstamo del COCH, nos da tiempo para generar tiempo para poder buscar nuevos ingresos y lograr pagar el préstamo.

La representante del Club Deportivo Leonas y Leones de San Luis, Alondra Serrano, consulta si se puede hacer el pago en 2 o 3 cuotas para que no sea tan pesado para los Clubes que tienen menos integrantes.

El Tesorero Lino Naranjo, indica que si existe una modalidad de pago dentro de las bases, como también analizar las cuotas futuras de otros años. Si se puede analizar la situación de cada Club.



La representante de Club De Esgrima Liceo Oscar Castro Zúñiga, Tania Troncoso, indica que se sorprende que teniendo tan claro como manejar las cuentas aún existen fallas en la forma de administrar. Indica que será difícil para los clubes que tienen poco deportistas y que están saliendo de la pandemia, piensa que duplicar la cuota de afiliación. Espera que los clubes que están presente tomen conciencia de que estamos aquí para sacar a la Federación Chilena de Esgrima adelante.

La Presidenta Bárbara Blümel comienza la votación por aprobación/rechazo de bases administrativas, la aceptación de los valores de afiliación del año 2023.

Opción 1: Se aceptan los valores de las bases administrativas 2023

Opción 2: Se rechazan los valores de las bases administrativas 2023

#	Club	Opción
1	Club Deportivo De Esgrima Aramis	2
2	Club De Esgrima Austral De Punta Arenas	2
3	Club Deportivo Esgrima Antofagasta	1
4	Club De Esgrima Liceo Oscar Castro Zúñiga	2
5	Club Deportivo De Esgrima Punta Arenas	2
6	Club Deportivo Social y Cultura Esgrima O'Higgins	1
7	Club Deportivo y Esgrima La Florida	1
8	Club Escuela De Esgrima Regimiento 14 Aysén	2
9	Club José Miguel Carrera	1
10	Club Social y Deportivo Lions School	1
11	Club Máscara De Hierro	1
12	Club Deportivo De Ninjustsu y Esgrima	2
13	Club De Esgrima Esgrima Mostazal	2
14	Athos De La Fére	1
15	Club Metropolitano	2
16	Club Templarios	2
17	Club Esgrima Para Todos	1
18	Club Porthos	1
19	Club Viña Del Mar	2

El Presidente de Club Deportivo De Esgrima Aramis, indica que está de acuerdo con las Bases Administrativas pero que no está de acuerdo con el monto de afiliación por lo que consulta que si pueden aceptar las Bases pero no el monto de afiliación.

La Presidenta Bárbara Blümel le indica que se deben aprobar/rechazar los valores de las Bases Administrativas.



La Secretaria, Marcela Riffo, hace conteo de votos de los 19 clubes presente y que votaron:

Opción 1: 9

Opción 2: 10

Por lo anterior, la Asamblea rechaza las bases administrativas 2023.

La Presidenta del Club Deportivo De Esgrima Punta Arenas, Catalina Romo solicita que en la próxima Asamblea Extraordinaria volver a votar para tener tiempo de evaluar con los socios, la opción de poder aprobar los nuevos valores.

La Presidenta Bárbara Blümel indica que dentro de las bases administrativas existen propuestas de pago de la afiliación. Se aclara que el monto que se está proponiendo es de acuerdo con lo presentado por el Tesorero Lino Naranjo.

Siendo las 21:24 has. Ingresa Karla Guaita, en representación del Club Santiago.

La representante del Club Santiago, Karla Guaita, propone que podamos optar a otros financiamientos, que podamos generar dineros por otros lados: donaciones para financiar los campeonatos, Fondepote que nos pueda ayudar a generar recursos para que no sean los clubes los que deban pagar estas situaciones.

La Presidenta Bárbara Blümel, aclara que los dineros que se recibirán por afiliación no alcanzan a pagar las deudas que tenemos hoy. No nos estamos quedando solo con esta alza de la afiliación si no que también considerando donaciones y aportes de empresas que nos puedan ayudar.

La Presidenta Barbara Blümel propone enviar presentación y nueva propuesta de pago de afiliación 2023, para que cada club converse con sus socios y de a conocer la situación de la Federación Chilena de Esgrima. En la Asamblea Extraordinaria en 15 días o un poco más se volverá a votar.

La Directora Jennifer Sánchez, indica y aclara que el pago de la filiación nunca puede ser menor a 3UTM debido a los estatutos de la Federación.

La Presidenta del Club Máscara De Hierro, Carmen Paz Baraona, consulta si se inician las competencias sin el pago de la afiliación anual 2023 ya que en las bases sale que deben estar pagadas antes del inicio y para poder inscribir a los tiradores(as).

La Presidenta propone a la Asamblea pagar 3UTM que es el mínimo que se indica en los estatutos (0,25UTM mensual) y que el resto que se está solicitando 3UTM adicionales se envíe propuesta de pago a los Clubes y que esto sea votado en la próxima Asamblea Extraordinaria.

La Presidenta pregunta a la Asamblea si alguien se opone a esta modalidad, ningún Club se opone ni pide la voz.

Continúa la Asamblea Extraordinaria con el punto sexto: Aprobación propuesta de solución a situación financiera de Federación Chilena de Esgrima.





La Presidenta Bárbara Blümel, realiza la presentación (Se adjunta presentación como anexo a esta acta de Asamblea Extraordinaria).

Comienza la votación por aprobación o rechazo de propuesta de solución a situación financiera de Federación Chilena de Esgrima

Opción 1: Se acepta la propuesta de solicitar préstamo al COCH de acuerdo a las condiciones financieras planteadas por el Directorio de la Federación Chilena de Esgrima

Opción 2: Se rechaza la propuesta de solicitar préstamo al COCH de acuerdo a las condiciones financieras planteadas por el Directorio de la Federación Chilena de Esgrima.

#	Club	Opción
1	Club Deportivo De Esgrima Aramis	1
2	Club De Esgrima Austral De Punta Arenas	2
3	Club Deportivo Esgrima Antofagasta	1
4	Club De Esgrima Liceo Oscar Castro Zúñiga	1
5	Club Deportivo De Esgrima Punta	1
6	Club Deportivo Social y Cultura Esgrima O'Higgins	1
7	Club Deportivo y Esgrima La Florida	1
8	Club Escuela De Esgrima Regimiento 14 Aysén	1
9	Club Social y Deportivo Lions School	1
10	Club Máscara De Hierro	1
11	Club Deportivo De Ninjustsu y Esgrima	1
12	Club De Esgrima Esgrima Mostazal	1
13	Athos De La Fére	1
14	Club Templarios	1
15	Club Esgrima Para Todos	1
16	Club Porthos	1
17	Club Viña Del Mar	1
18	Club Santiago	1

La Secretaria, Marcela Riffo, hace conteo de votos de los 18 clubes presente y que votaron:

Opción 1: 17

Opción 2: 1

Por lo anterior, la Asamblea acepta solicitar préstamo a COCH por MM\$158 de acuerdo a las condiciones financieras planteadas por el Directorio de la Federación Chilena de Esgrima.




FEDERACIÓN  
CHILENA  
DE ESGRIMA

Al momento de la votación 2 Clubes que estaban desde un inicio en la Asamblea Extraordinaria se retiraron, a pesar de lo anterior se mantenía el quorum suficiente para acreditar la votación valida. Estos Clubes fueron: Club Metropolitano y Club José Miguel Carrera.

Finaliza reunión de asamblea extraordinaria a las 21:53

### P.P. Federación Chilena de Esgrima

Powered by  
 Firma electrónica avanzada  
**BARBARA PAOLA  
BLUMEL GONZALEZ**  
2023.05.06 13:39:59 -0400

Barbara Blümel González  
Presidenta

Powered by  
 Firma electrónica avanzada  
**MARCELA ALEJANDRA  
RIFFO CONTRERAS**  
2023.05.07 18:13:33 -0400

Marcela Riffo Contreras  
Secretaria

### P.P. Clubes asociados a Federación Chilena de Esgrima

Powered by  
 Firma electrónica avanzada  
**CARMEN PAZ BARAONA  
ROJAS**  
2023.04.14 12:53:01 -0400

Carmen Paz Baraona Rojas  
Club Máscara de Hierro

Catalina Romo Escudero  
Club Deportivo de Esgrima Punta Arenas



Daisy Alondra Serrano Bolados

Club Deportivo de Esgrima Leones y Leonas del San Luis